



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

SECRETARÍA GENERAL

WEB AYTO

ACTAS
CBM/ISM

Acta del EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PL da **6 de diciembre de 2013**, que se publican a los efectos previstos en el artículo 196 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales:

En Tarifa a 23 de diciembre de 2013

EL ALCALDE,

Fdo. Juan Andrés Gil García.





EXCMO. AYTO. DE TARIFA

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE LA CIUDAD DE TARIFA
(06/12/2013)

En La Iglesia de Santa María de la Ciudad de Tarifa, siendo las doce horas y diez minutos del día 06 de diciembre de 2013 se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Andrés Gil García, los Concejales que a continuación se relacionan, quienes siendo número suficiente, se constituyen en sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, con la asistencia de la Sra. Secretaria General, Doña Cristina Barrera Merino y del Sr. Interventor D. Rogelio Navarrete Manchado.

- DON JUAN JOSE MEDINA LOPEZ DE HARO
- DON JUAN CARLOS ESCRIBANO GOMEZ
- DON JOSE ANTONIO SANTOS PEREA
- DON JOSE MARIA GONZALEZ GOMEZ
- DOÑA ANA MARIA GARCIA SILVA
- DOÑA TERESA VACA FERRER
- DON JUAN ANTONIO TORAN ESTARELLES
- DON CARLOS NUÑEZ LEON
- DOÑA MARIA ANTONIA GONZALEZ GALLARDO

No asisten:

- DON EMILIO PIÑERO ACOSTA
- DON SEBASTIAN GALINDO VIERA
- DOÑA CARMEN MIRIAM IGLESIAS GUTIERREZ
- DON JOAQUIN MARIN CERRUDO
- DON MIGUEL ORTIZ VILLEGAS
- DON EZEQUIEL ANDREU CAZALLA



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNICO: ACTO DE CONMEMORACION DEL DIA DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978

El Acto de conmemoración se desarrollará de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Saludo del Sr. Alcalde
2. Lectura por la Secretaria del Ayuntamiento del acuerdo del Pleno de 27.11.2012
3. Juramento o promesa de acatar la Constitución y entrega de diplomas
4. Intervención del Sr. Diputado del Congreso D. Alfonso Candón Adán
5. Intervención de un representante de los jóvenes asistentes al acto
6. Intervención despedida del Sr. Alcalde
7. Interpretación por la Banda Municipal de Música de los himnos de Andalucía y del himno Nacional

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente y comienza el acto con un saludo del Alcalde dirigido a las personas asistentes al acto.

A continuación por el Sr. Alcalde se concede la palabra a la Secretaria del Ayuntamiento quien procede a dar lectura del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2012 sobre la celebración de este acto de conmemoración. Se reproduce a continuación el acuerdo plenario.

Que acordó “”Que se celebre un Acto de conmemoración de la aprobación de la Constitución Española que presidirá el Pleno del Ayuntamiento y contará con la presencia de los jóvenes tarifeños que en este año 2012 cumplen los 18 años, que pasarán a prestar juramento ante un ejemplar de la Constitución Española con el que se comprometan a ejercer legítimamente los derechos que la misma les reconoce y a cumplir fielmente las obligaciones constitucionales.””

Acuerdo que se ha tomado como base para la celebración cada año de este Pleno Institucional



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Seguidamente el Sr. Alcalde procede al llamamiento de los jóvenes que han sido invitados al acto de conmemoración para que presten juramento o promesa de acatamiento de la Constitución conforme a la siguiente fórmula:

“JURO O PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR QUE VOY A CUMPLIR FIELMENTE CON MIS OBLIGACIONES Y EJERCER CON RESPONSABILIDAD MIS DERECHOS CONSTITUCIONALES COMO CIUDADANO/A ESPAÑOL/A DE PLENO DERECHO CONFORME SE RECOGE EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA COMO MAXIMO GARANTE DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES PUBLICAS”

Los jóvenes llamados acuden a la Mesa de la Presidencia del Acto y ante un ejemplar de la Constitución Española prestan juramento o promesa y se les hace entrega de un diploma que deja constancia del acto.

DAVID ROBLES COLLADO

JORDI TRUJILLO NAVARRO

JUAN JOSE SAEZ CASTRO

ANTONIO ORTIZ MARTINEZ

ALVARO TRUIJILLO BAEZA

BRENDA MARIA RAGEL NAVARRO

ROCIO LARA PICHARDO

LAURA SANTOS SERRANO

OLGA BALEBONA SANCHEZ

IRENE GONZALEZ ALVAREZ

ALVARO ALBA LEON

MARIA OLIVA TELLO SANCHEZ

ANTONIO MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ

DAVID VARGAS DIAZ

PATRICIA MARTINEZ HIDALGO

OSCAR FRUTOS NUÑEZ



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

MERCEDES ORTIZ GONZALEZ

A continuación uno de los jóvenes Jordi Trujillo Navarro, en representación de los jóvenes asistentes al acto, proceden a la lectura de unas palabras de agradecimiento, que se reproducen a continuación:

“Ilustrísimo Sr. Alcalde, miembros de la Corporación Municipal, familiares, amigos, quiero, en primer lugar, saludar a todos y todas los asistentes que han querido acompañarnos en este momento tan simbólico e importante para todos nosotros.

Soy uno de los jóvenes de este municipio que ha declarado aquí ahora mi respeto y reconocimiento a la Constitución española, queriendo con ello señalar que a los jóvenes sí nos importa y mucho la sociedad en la que vivimos y, aunque ahora, estemos pasando una situación mala, tenemos fuerzas y ganas de ganarnos el futuro con nuestro esfuerzo y la ayuda de nuestros mayores que hace 35 años fueron capaces de ponerse de acuerdo en organizar nuestra nación como un régimen democrático y social que ahora nos ampara y que nos permite que, en este momento, una nueva generación de españoles y españolas podamos acceder a la ciudadanía plena con la libertad, igualdad y dignidad de la que nunca, antes de esta etapa, gozaron ninguna generación de españoles en el pasado.

Llegar a la mayoría de edad significa, de forma automática, adquirir la plena capacidad de obrar, o posibilidad de ejercitar por sí misma los derechos y obligaciones relacionados con la persona. Para algunos, el paso a la mayoría de edad se puede vivir con incertidumbre y ansiedad ante los cambios y responsabilidades que conlleva.

A esta edad la ley prevé la extinción de la patria potestad y otorga a la persona plena independencia y capacidad jurídica de obrar. Sin embargo, esta libertad, aparentemente muy ansiada por nosotros, los jóvenes, conlleva a su vez una serie de derechos y obligaciones, como señalamos antes. A los 18 años, una persona puede votar y ser votada, pedir un préstamo bancario, acceder a empleos públicos y, ante todo, es responsable de sus actos. Una serie de cambios importantes que, cuando coinciden con el inicio de nuestra etapa universitaria o laboral fuera del hogar familiar, acrecientan la incertidumbre y plantean serias dudas de cómo llevarlos a cabo de manera satisfactoria.

Cumplir 18 años implica cambios. Aunque nosotros los jóvenes cada vez tenemos más cotas de autonomía años antes de haber cumplido esta edad, cuestiones como el voto y ser votado, la obtención del carnet de conducir pueden hacerse efectivas con la llegada de esta etapa.

Muchos de nosotros vivimos este paso a la mayoría de edad, coincidente en muchos casos con una nueva etapa universitaria, cuando sale del contexto familiar: los estudios en la universidad, nueva vida, compañeros de piso, autonomía propia, nuevas responsabilidades, etc.

Hoy y aquí en este solemne acto, queremos dejar constancia del testimonio de la juventud de que queremos madurar y superar las dificultades sabiendo que somos parte de una gran nación, que es España, que nos gusta porque con ello pertenecemos a la élite de los países avanzados del mundo y porque es algo más que animar a la selección de fútbol, es



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

valorar y agradecer el trabajo de nuestro padres y abuelos que han trabajado para que viviéramos en una sociedad moderna y libre; es sentir que no estamos solos y que en nosotros está seguir mejorando y luchando por nuestro futuro con la confianza que nuestra Carta Magna nos ofrece, sintiéndonos con ella ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho y protagonistas de nuestro presente y futuro.

Muchas gracias.””

Finaliza el acto con una intervención a modo de despedida y agradecimiento del Sr. Alcalde a todos los asistentes al acto y con la interpretación de los himnos de Andalucía y del himno Nacional por la Banda Municipal de Música.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas, se dio por finalizada la sesión en el mismo día de comienzo y el acto levantándose este Acta, que firmamos el Sr. Alcalde-Presidente y yo, la Sra. Secretaria General, cuyo contenido certifico en Tarifa a 06 de diciembre de 2013. Doy Fe.